



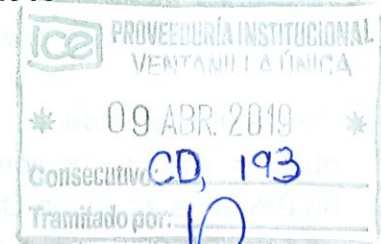
DIV. CADENA ABAST

09-04-2019

7118-103-2019

9 ABR 2019 10:47

Sr. Gerardo Loaiza Ramirez  
 Contrataciones Directas  
 Proveduría Corporativa



Estimado señor:

**Asunto:** Estudio de Atestados de la Empresa CORIEM, S.A., para el Registro Precalificado para contratar servicios de Construcción con o sin materiales en el Área de Planta Externa del Sistema Nacional de Telecomunicaciones.

Con base a la documentación presentada por la empresa solicitante, se procede a indicar los resultados del estudio de atestados a la inscripción en el Registro Precalificado, para contratar servicios de construcción con o sin materiales en el Área de Planta Externa del Sistema Nacional de Telecomunicaciones.

La empresa solicita su inscripción en las siguientes actividades a contratar:

- Obras Redes Secundarias
- Obras Fibra Óptica.
- Obras Canalizaciones

El resumen del estudio realizado se presenta en el cuadro siguiente:

Aspectos de Evaluación	Calificación Máxima %	Obras Redes Secundarias	Obras Fibra Óptica	Obras Canalizaciones
A. EXPERIENCIA	55	55	55	49
B. INFRAESTRUCTURA	45	29,76	30,48	30,18
Personal Profesional de Planta	30	20	20	20
Equipamiento	9	8,3	9	8,7
Vehiculos	6	1,48	1,48	1,48
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>79</b>

Cuadro No.1 Valoración de atestados CORIEM, S.A.

Observaciones de estudio de la solicitud.

### **Idoneidad de la empresa**

De las tres actividades que la empresa solicita ingresar al Registro Precalificado, logra obtener una puntuación de 85 %, para la actividad de Obras Redes Secundarias, un 86.0% en la actividad Obra Fibra Óptica y un 85.0% en Obras Canalizaciones, logrando una calificación igual o superior al 79% en las tres actividades a inscribir, tal y como se solicitada en el Capítulo 4 "Valoración de atestados", Artículo 2 "Estructura de valoración de atestados" del "Pliego de Condiciones para la Presentación de Atestados para ingresar a el Registro Precalificado".

Con respecto a la experiencia de la empresa, esta proporciona una lista de 23 obras realizadas en Obra de Redes Secundarias, de las cuales sólo 10 se pudieron comprobar adecuadamente. Para la actividad de Fibra Óptica, de las 14 obras indicadas por la empresa son consideradas como válidas sólo 7. Y en el caso de Obras Canalización de las 9 presentadas, sólo 7 son consideradas como válidas.

### **Idoneidad del Personal**

La empresa reporta tres profesionales de planta, los cuales pertenecen a la nómina fija de la empresa, de acuerdo a los reportes de planillas de la CCSS. Dos profesionales con especialidad en Ingeniería Electricistas y un profesional con especialidad en Industrial.

Para los frentes de trabajo, la empresa indica en sus atestados cuatro profesionales de proyectos para los frentes de trabajo, de los cuales sólo tres se pueden registrar como aceptable, siete encargados de cuadrilla y, treinta y tres miembros de cuadrilla, los cuales todo pertenecen a la planilla fija de la empresa. A la vez indica que el profesional de los frentes que solicita inscribir, también pertenece la planilla fija de la empresa, por lo tanto, completa la solicitud de 5 frentes de trabajo para cada una de las actividades solicitadas a inscribir.

## Valoración de Equipamiento y Vehículos

Como se puede ver en cuadro No.1 para la actividad Obras de Red Secundarias, Fibra Óptica y Canalización, la empresa registra el 8.3%, 9% y 8.7 % respectivamente, de la valoración del equipamiento.

En el caso de los vehículos, la empresa reporta un total de 13 vehículos, de los cuales sólo 12 vehículos se toman válidos, según los requerimientos de Capítulo IV, artículo 4.3 del "Pliego de Condiciones para la Presentación de Atestados para ingresar a el Registro Precalificado". Los 12 vehículos validados, se encuentran directamente inscrito a la empresa. Y la mayoría son vehículos tipo camión 4x2 y tipo pick up 4X4, según el anexo E, del "Pliego de Condiciones para la Presentación de Atestados para ingresar a el Registro Precalificado".

## Valoración de la capacidad financiera de la empresa.

De acuerdo a los estados financieros presentados por la empresa (cuadro No2), se concluye lo siguiente:

Periodo Auditado	Liquidez			Endeudamiento		
	Capital de Trabajo	Razon Circulante	Prueba Acido	Razon de la Deuda	Cobertura de intereses	Cobertura de activo fijo sobre pasivo de largo plazo
2017	545572032,9	4,69	3,76	11,20	1,3	9,1
2018	442477030,2	2,82	2,16	12,83	1,3	9,5

Cuadro No.2 Resumen de Razones financieras de estudio

### Liquidez

El Capital de Trabajo está determinado por el activo corriente y este a la vez determina la capacidad de pago que tiene la empresa, el cual es un aspecto relevante tanto por las entidades financieras como por los proveedores.

Al restar el pasivo corriente al activo corriente, muestra que la empresa tiene un capital de trabajo, donde los activos corrientes son suficientes para que no presente dificultad de liquidez, y por lo tanto no afecta su relación con proveedores y acreedores, e incluso con los mismos socios.

En el caso en estudio, la empresa CORIEM, S.A., muestra en sus estados financieros para los años 2017 y 2018, una disminución del 19% de su capital de trabajo para el año 2018, lo cual se debe a un aumento en los pasivos a corto plazo, sin embargo, los valores demuestran que tiene activos corrientes que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año y que puede cubrir sus necesidades a tiempo.

Por otro lado, la *Razón Circulante* de acuerdo a los dos últimos estados financieros, muestra que la empresa ha mantenido la solvencia, pasando 3.76 en el 2017 a 2.16 en el 2018 a pesar de la disminución presentada en el año 2017, sin embargo, supera el ámbito solicitado en el pliego de atestados.

Esta razón financiera es la más utilizada para medir la solvencia a corto plazo, e indica el grado en el cual los derechos de los acreedores se encuentran cubiertos por activos, que se espera que se conviertan en efectivo en un periodo más o menos igual al del vencimiento de las obligaciones.

Al igual que la razón circulante, la *prueba acida* muestra la capacidad de solvencia de la empresa, pero no tiene en cuenta el inventario de productos, ya que este es el activo con menor liquidez.

En el cuadro No.2, se muestra que la razón de *prueba acida* en los dos últimos estados financieros, ha disminuido en la solvencia de la empresa, pasando 3.76 en el 2017 a 2.17 en el 2018, sin embargo, supera el ámbito solicitado en el Capítulo VI, artículo 3 del "Pliego de Condiciones para la Presentación de Atestados para ingresar a el Registro Precalificado".

### Endeudamiento

Las razones financieras de endeudamiento analizan la estructura de capital de la firma, midiendo su financiamiento con capital de deuda y determinan su capacidad para hacer frente a sus obligaciones.

Entre los indicadores o razones evaluadas a la empresa CORIEM, S.A., se valoró la *razón de la deuda*, la cual mide el valor de los activos que están financiados por terceros (proveedores o acreedores) o bien por socios, en otras palabras, permite el grado de participación de los acreedores, en los activos de la empresa.

En el caso de estudio, podemos observar en el cuadro No.2 que la razón de la deuda es de 11,20% para el año 2017, es decir que 11.20 colones de cada 100 colones está siendo financiados por terceros. Para el 2018 es de 12.83%, es decir que 12.83 colones de cada 100 colones está siendo financiados por terceros. Demostrando un aumento de dicha razón para el año 2018, lo cual indica que aumento la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa y por ende una disminución de la protección por posibles pérdidas para sus socios o bien terceros. Sin embargo, estos valores superan el límite establecido en el Pliego de Condiciones para la presentación de Atestados Capítulo VI, artículo 3.

Por otro lado, la razón de la cobertura de interés pretende evaluar el equilibrio de los flujos de caja, generados por la empresa para atender sus obligaciones financieras. Es una medida del número de veces que una empresa podría hacer los pagos de intereses de su deuda con las ganancias generadas antes de intereses e impuestos.

En los estados evaluados para la empresa CORIEM, S.A. muestra que la razón de la cobertura de intereses de un 1.3 para el año 2017 y 2018, lo que demuestran una constante probabilidad de que la empresa cumpla sus obligaciones financieras, manteniendo los valores mínimos solicitados en el pliego de atestados, lo que demuestran que la empresa tiene capacidad de pago de intereses de su deuda con las ganancias generadas o utilidad operativa en razón de 1.3 veces.

Con respecto la razón de cobertura de activo fijo sobre pasivo a largo plazo, se puede observar en los Balances Financieros para los periodos 2017 y 2018, son 9,14 y 9,48 respectivamente. Estos valores demuestran que la empresa tiene la capacidad de pagar a los tenedores de obligaciones, debido a que los activos fijos se utilizan como garantía de las obligaciones a largo plazo y supera los rangos indicados en el Pliego de Condiciones para la Presentación de Atestados en su Capítulo VI Capacidad Financiera, Numeral 3.

Las razones en estudio indican que la empresa dispone de una capacidad, en cuanto a utilidades, suficientes para pagar intereses superiores a los actuales, desde este punto de vista tiene una capacidad de endeudamiento mayor, lo que demuestra que la empresa tiene capacidad económica para atender las obligaciones financieras.

## Conclusión

Una vez analizado los estados financieros, indican que la empresa tiene capacidad de endeudamiento y liquidez, según los valores indicados en el "Cuadro No.2 Resumen de Razones financieras" en estudio. Estos valores supera los rangos indicados en el Pliego de Condiciones para la Presentación de Atestados en su Capítulo VI Capacidad Financiera, Numeral 3, para dicha razón financiera.

Con respecto a la disminución presenta en el capital de trabajo el cual impacta las demás razones, muestra que la empresa aumento sus pasivos a corto plazo lo cual indica una disminución en su capacidad de deuda, sin embargo, se mantiene en los valores solicitados en el pliego de Atestados.

Por otro lado, la empresa en la cobertura de intereses, demuestra que la empresa que si tiene las suficientes ganancias generadas para hacer frente al pago de intereses de su deuda.

En cuanto a la cobertura de Activo fijo sobre el pasivo de largo plazo, la empresa dispone de los suficientes activos fijos que cubren los pasivos a largo plazo. Para el año 2018 la empresa aumenta su capacidad de cobertura, esto obedece a que sus pasivos a largo plazo disminuyeron.

De acuerdo a los rangos indicados en el Pliego de Condiciones para la Presentación de Atestados en su Capítulo VI Capacidad Financiera, Numeral 3, parece indicar que los valores de las razones financieras de endeudamiento y liquidez son positivos de acuerdo a los rangos establecidos.

Valorando los atestados de la empresa de acuerdo a la metodología de clasificación para asignar los frentes de trabajo en las diferentes actividades, se concluye que es posible asignar los frentes solicitados.

ACTIVIDAD DE INTERES	FRENTES SOLICITADOS	FRENTES ASIGNADOS
Redes Secundarias	5	5
Fibra Óptica	5	5
Canalizaciones	5	5

Cuadro No.3 Frentes de trabajo inscritos CORIEM, S.A.

El procedimiento de valoración de atestados evalúa aquellos aspectos que la Administración ha determinado son preponderantes para establecer la idoneidad, para que una persona física o jurídica quede incluida dentro del Registro Precalificado. La empresa logra cumplir a nivel de infraestructura con los requisitos solicitados, por lo tanto, la empresa cumple con los requerimientos para inscribirse en el Registro Precalificado de Planta Externa.

Atentamente,

Dirección Ejecución y Entrega de Recursos de Red



Ing. Marcos Vargas Vargas  
Director

MVV/dvs

☞ : Sr Brenda Salas Guzman  
Sr David Valverde Sáenz  
Consecutivo

